



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Firma del Convenio entre la Sociedad Argentina de Pediatría y la Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA).

El día 13 de Diciembre de 2017, se firmó el convenio de cooperación entre la SAP representada por la Sra. Presidente Dra. Stella Maris Gil y la Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA).representada por su Presidente Dr. Guillermo Rivero.

El mismo tiene por objeto establecer canales de cooperación, como así también desarrollar actividades conjuntas de interés común vinculadas con la promoción de iniciativas para la participación y la educación ciudadana en materia de la salud bucal.

